

20/01/2020

En prisión preventiva quedaron imputados por violento robo cometido a un hombre en Recoleta

En la audiencia, la fiscal Sandra Ortiz –de la Fiscalía Centro Norte- expuso que el hecho fue perpetrado el miércoles 15 de enero en la intersección de las calles Eusebio Lillo con Patronato, en la comuna de Recoleta.



En ese lugar, tres imputados se acercaron a la víctima –un hombre de 58 años- a quien golpearon en diferentes partes del cuerpo para quitarle las especies que tenía.

Los imputados le robaron un maletín de cuero, una billetera y su celular, escapando con las especies en su poder, siendo detenidos en las cercanías, por funcionarios de Carabineros que fueron alertados de estos hechos por la propia víctima, recuperando las especies. La víctima resultó con distintas lesiones.

La Fiscalía los formalizó como autores del delito de robo con violencia y requirió la medida cautelar de prisión preventiva por estimar que su libertad representa un peligro para la seguridad de la sociedad.

La solicitud de la medida fue respaldada por el Juzgado de Garantía.